

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Cuarenta años de sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso. Presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde viniere con combates razonados y enérgicos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; así consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y a las bases de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales y artículos y comunicaciones que no nos envíen, aunque no les dé publicidad en el periódico.

Granada, un mes. 175 psts.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50
 En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 30
 En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
 Obispos e Imprenta Calle de Buenavista, 6.
 REEMPLAZAR SUJETO de 10 céntos del mes corriente, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 6 pesetas cada inserción a una columna de la 5.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La riqueza nacional.

La situación de la riqueza nacional en España merece un estudio detenido y minucioso, que de buen grado emprenderíamos con la extensión debida, si no fuera por estimar que el momento presente no es tan oportuno para ello como demanda la importancia del asunto. Por esto nos hemos de reducir en el presente trabajo a consignar algunos hechos que, despertando la atención de nuestros lectores, sean también lo bastante para dar a conocer un problema cuya resolución favorable deseamos de todas veras.

Toda explotación en grande escala, todas las empresas industriales ó comerciales, que llevan consigo grandes intereses como rendimiento natural, conforme a su índole y naturaleza, se mueven y funcionan en nuestro país por la acción directa de un personal extranjero y por la eficacia de un capital extranjero también. Para demostrar la exactitud de lo que dejamos dicho, bastan algunas indicaciones de carácter general, que ha de reconocer forzosamente como ciertas el menos versado en esta clase de asuntos.

Sabido es que la explotación de nuestras minas de mercurio, de tradicional riqueza; de cobre, sin igual en Europa; de fosfatos, únicas del mundo que pueden recibir el nombre de tales; de hierro en las provincias del Norte, consideradas como inagotables; y otras que podríamos citar en número verdaderamente extraordinario, están explotadas por empresas extranjeras, con capital extranjero, y cuyos centros directivos radican en el extranjero.

La empresa de los ferrocarriles del Norte, que explota la casi totalidad de las vías que unen nuestros numerosos y excelentes puertos del Atlántico con la parte central de la nación y Barcelona: la del Mediodía, tan importante como la anterior, que explota las líneas de Madrid a Zaragoza, a Cartagena, a Alicante, a Huelva, a Badajoz y otros puntos de menor importancia; la llamada ferrocarriles andaluces, que explota todas las vías de esta hermosa región; la Portuguesa, que explota la vía directa de Madrid a Portugal, pasando por Cáceres, y otras que no queremos mencionar, están explotadas por empresas extranjeras, con capital extranjero en su totalidad ó poco menos, y cuyos centros directivos radican en el extranjero.

Los grandes establecimientos de crédito como el Banco Hipotecario, encargado de prestar dinero tomando por garantía nuestra riqueza territorial y urbana; el Banco de Castilla, que dispone de grandes capitales, teniendo de castellano solo el nombre con que se le distingue; el Banco Transatlántico y otros muchos están fundados por extranjeros, con capitales extranjeros.

Para cerrar este cuadro, que haríamos punto menos que interminable con gran facilidad y sin esfuerzo, mencionaremos el hecho de que una buena parte de nuestra Deuda pública es tributaria del capital extranjero. Los intereses que pagamos por este concepto en París y Londres son palmaria y desgraciada demostración de la verdad que encierran las anteriores palabras.

Ahora bien; en presencia de cuanto dejamos dicho, nos ocurre preguntar: ¿Habrá llegado la hora para nuestro país de pensar seriamente en el modo y forma de que la riqueza nacional sustituya, ó por lo menos contrarreste el efecto abrumador de la riqueza extranjera que amenaza con la total absorción del trabajo útil de los españoles?

El estado actual de nuestros arsenales, de nuestras fábricas de maquinaria, de armas de guerra, de nuestra industria, de nuestra agricultura, de nuestras artes manuales, de nuestro comercio, de nuestros establecimientos científicos y de nuestras escuelas, nos hace creer, con certeza, que marchamos por camino de perdición y de ruina. Los poderes públicos que representan y disponen de las fuerzas vivas del país, están obligados a dar solución a este conflicto, poniendo remedio a la difícilísima situación que atraviesa en los actuales tiempos la riqueza nacional.

Oración fúnebre.

Ayer se suicidó un joven por falta de recursos para vivir. Como hasta ahora, que yo sepa a lo menos, ningún moralista al uso ha pisoteado su tumba, según acostumbran los de ese oficio, y como sería injusto privar al muerto del sahumerio de insultos y recriminaciones a que tiene derecho, voy yo a remediar la falta supliendo al moralista descuidado ó perezoso.

Y empiezo así, dirigiéndome al cadáver: "Si pensaste, al tomar esa resolución que alguien iba a compadecerte, buen chasco te has llevado. Escucha la oración fúnebre que te dedica la opinión, por medio de su órgano la prensa:

"Ayer a las doce y media del día, entró un joven estudiante en el café, se sentó a una mesa, sacó del bolsillo la lista de la última lotería, la repasó, estrujóla después, llamó al mozo, pidió varios platos, comió, tomó café y un cigarrillo, escribió dos cartas, usó al juez y otra a una señora de la aristocracia, lamentándose de que no le hubiera facilitado la cantidad que le había pedido, meditó algún tiempo, sacó un revolver, se disparó dos tiros sobre el costado izquierdo; acudió gente, lo colocaron en un coche, y espiró antes de llegar a la casa de Socorro."

Es lacónica, ¿no es cierto? Y sencilla; sencilla sobre todo. Al politiquillo más insignificante que sale en tren de tercera para su pueblo, ó al cómico más malo que estrena una obra, se le dedican generalmente más líneas. Pero dejémoslos de vanidades mundanas, y al asunto.

Iba a tacharte de cobarde, más renuncié a ello, por no verme obligado a justificar el calificativo con unas cuantas frases huecas, declamatorias y pasadas de moda; y porque, aquí entre nosotros, siempre he tenido al suicida por valiente; que alientos de héroe se necesitan para tirarse de cabeza en lo desconocido, en vez de bajar uno a uno los peldaños de la existencia.

Y ahora viene el cargo más terrible. ¿A quién se le ocurre suicidarse por carecer de recursos al empezar la carrera de la vida? A haber hecho lo mismo muchos banqueros y capitalistas que se vieron como tú, no hubieran llegado a reunir una fortuna; aunque esto sería un bien para la sociedad que explotan. ¿Privarte de la existencia por tan poco! ¿Pues apenas hay medios para enriquecerse! Estafas, falsificaciones, sociedades de crédito, viejas lividinosas... la escala es inmensa.

Ya vez que hasta ahora, separándome de la práctica establecida, y de lo que me propuse al comenzar estos renglones, ni te he llamado loco, ni malvado, ni criminal. No me lo agradezcas, que lo hago con la idea de tenerte propicio para que me confíes un secreto: este:

¿Qué has dejado por aquí? Hablo de afecciones, de cariños; que de bienes ya sé como andabas.

¿Has dejado amigos? Lo dudo, que nunca los tuvo el desventurado.

¿Novia? Tampoco es probable, que tus extrañas ideas sobre la dignidad seducen y enamoran poco.

¿Y madre? Has dejado madre? ¿Sí? En este caso, único, mereces los calificativos que no me atreva a aplicarte, y me complazco en llamarte loco y malvado y criminal; que lo es, y en grado máximo, el hombre que se priva de la vida por cualquier causa, mientras exista la que le dió el ser, y pueda decirle, con las entrañas desgarradas, lo que Cristo a su Padre: ¿Por qué me has desamparado?"

JOSÉ NAKENS.

Los versos se van!

No sé al comenzar este artículo si debo regar las cuartillas con lágrimas, ó pedir a la indignación sus más vibrantes frases.

Oigo proféticos clamores y voces doloridas; aquellos dicen: ¡la poesía ha muerto! y éstas suplican y tiemblan.

Héme, pues, indeciso entre la protesta y el llanto; ¡agitarse con varonil desdenuo que la poesía vive y vivirá eternamente, ó dejar caer mis lágrimas sobre esa hermosa virgen, para los unos muerte, dormida para los otros?

Tengo sobre mi mesa, en forma de Memoria firmada por un notable ateneísta, la esquila de defunción del metro y de la rima; tengo, no ya en la mesa, sino en mi misma memoria, versos de Campoamor, de Nuñez de Arce, de Becquer, de Palacio, de Quintana, de Tassara, de Espronceda, de Zorrilla...

Los versos se van! gritan los párrafos de la Memoria del Sr. Lara; ¡qué hermosos son estos versos!—dice mi misma memoria al recordarlos;—¡he aquí a nuestro siglo que habla en prosa!—exclama el bando enemigo de la rima:—¡habladme siempre así!—dice mi alma conmovida por tanta belleza;—¿qué partido seguiré? ¿Cuál será mi resolución? ¿Rompo una lanza por la hermosura y gentileza de las hermanas de Apolo, ó las declaro venidas tan a menos como si fueran viudas de intendentes? ¿Pongo mi mala prosa al servicio de los buenos versos, ó escribo en verso para que resalte más la majestad y primacía de la prosa, aun cuando sea pésima?

Lector, ¿me voy al bando del señor de Lara? Lector, ¿quiere usted que nos decidamos por los versos?

Pues bien, nada puedo negarle, soy de los versos; pero si usted tiene un *album*, escóndalo por Dios; vamos a defender a la poesía, y los *albums* son, ¡oh hermosa lectora! sus enemigos más formidables y traicioneros.

Ellos, en los certámenes poéticos con rosas naturales y plumas de plata, dan apariencia de razón a los argumentos de los enemigos de la poesía!

¡A fuego los *albums*, al fuego los programas de certámenes! ¡Paso a la verdadera poesía! ¡Lectora, escante V. la Marcha Real!

Los versos de los buenos poetas tienen, sobre la prosa de los mejores prosistas, dos cualidades que les adjudican siempre el triunfo. Trátándose, *va sans dire*, de realizar la belleza. Un mismo pensamiento, expresado en verso, gana, sobre su expresión en prosa, dos elementos de belleza: la música y la escultura. Si; no me desdigo; esa escultura espiritual, ese relieve, esa fuerza, esa vigor de líneas, propios del verso, que dan al pensamiento que éste expresa, una plasticidad y un resalte extraordinarios; mientras la prosa plana, el verso graba; describe aquélla, y ésta esculpe; la prosa nos detalla un cuadro, y lo vemos; el verso nos lo anima, y lo sentimos; la emoción estética es, con el verso, más rápida y más honda; con la prosa, más lenta y proporcionada.

Si los nervios de nuestro cuerpo estuvieran al descubierto, las sensaciones de dolor serían horribles. Sentiríamos rápida, intensa, locamente, teniendo el dolor dentro y fuera de nosotros mismos; pues esto, en el terreno moral y trocado el dolor en placer, consigue la verdadera poesía sobre el alma; la satura de un modo rápido é intenso de belleza; le hace sentiria con todos sus nervios palpar con ella; tenerla dentro y fuera de sí misma, y como el desgraciado a quien le ocurriera lo que antes he expuesto, exclamaría, doliéndole hasta sus propias palabras: «¡Qué horrible martirio!» así nuestro espíritu, dominado de esa suerte por el placer estético, dice gozándose en su propia admiración y en su propio deleite: «¡Qué hermoso, qué hermoso es esto!»

La prosa no puede lograr jamás tales triunfos, porque siendo de condición menos sintética que el verso, tiene que caminar paso a paso como encaneando el pensamiento hasta depositarlo lentamente en nuestra alma; el verso tiene alas y va a nuestro espíritu con la rapidez de un ave que regresa al nido; la prosa no goza del privilegio del vuelo, y por febril que se halle la mano que la escribe y por violenta que sea la emoción que la inspira, ó no saldrá del término trazado a su movimiento y a su acción, ó dará en la incoherencia y en el vértigo.

El verso expresa siempre mucho más de lo que dice; la prosa, aun siendo inmejorable, realiza el pensamiento hasta los límites que le asigna el pensador, no más allá; leyendo versos se adivina y se siente; el trabajo intelectual es, en el primer caso, más íntimo y subjetivo; en el segundo, más determinado y razonador; figuremos la poesía como un foco de luz que da lugar en nuestra alma y la prosa como una luz gradual que va avanzando hasta iluminar los senos más recónditos de nuestro espíritu: una y otra, al realizar la belleza, hacen nacer el día; el verso diciendo como dijo Dios: *fiat*; la prosa, alborcando.

¿Por qué despreciar el elemento musical del verso? ¿Acaso no existe una relación destructible y estrecha entre la armonía moral y la armonía física? ¿No es el sonido la palpación de la belleza y no van los sentidos a buscarse para formar una cadencia, como los pensamientos bellos se entrelazan para constituir una concepción? Todo lo que es armónico está lleno de idealidad; hablar a nuestro espíritu por medio de sonidos sujetos a compás y ritmo es hablarle con su propio idioma. Por esto nos cautiva la música, arte que no aporta a nuestro espíritu ninguna nueva idea, sino que le proporciona expresión é lenguaje para aquellas ideas suyas que no aceptan más plasticidad que la de la armonía, quebrándose como sutiles hilos de araña, cuando nuestros labios quieren asirlas en una articulación del sonido, intentando traducirlas en frases.

Desterraremos de nuestros medios de realizar la belleza el elemento musical, por lo mismo que es el que más nos acerca a la expresión de lo bello? ¿Y por qué prescindir la medida del verso, cuando aun las manifestaciones de la fuerza física están sujetas a compás y medida?

Los enemigos de la poesía, aquellos que no conciben que el hombre pase largas y largas horas, sujetando sus palabras a un ritmo para la consecución de un fin estético, nos hablan, contraponiéndonos a lo que llamamos inútil trabajo *certificante*, de esas grandes manifestaciones de la actividad humana que encarnan hoy tan poderosamente en la industria. Consideran anómalo y depresivo que el hombre manifieste las fuerzas de su espíritu por medio de un lenguaje acompasado y rítmico, y no se han

dado cuenta de que las grandes fuerzas materiales como, por ejemplo, el vapor, realizan el gigantesco trabajo a que los destina el hombre de un modo sujeto a compás, medida y ritmo.

Desde el primer impulso que traduce el movimiento del émbolo hasta la última rueda de la complicada maquinaria, en que la actividad, despertada por las expansiones del vapor, gira extinguiéndose, no hay movimiento que no sea uniforme y acompañado, no se ha roto una sola vez la armonía, la fuerza ha medido el tiempo, la actividad ha ido armonizando su trabajo; ruedas, árboles, poleas, todo ha girado, como si dirigiera sus movimientos una invisible batuta; la poderosa máquina trabaja y canta, elabora el producto y alza al mismo tiempo el himno del trabajo; fabrica lo útil con la armonía de lo bello, mientras rinde y transforma la materia, aspira a acomodar las manifestaciones de su fuerza en los moldes del espíritu.

Tal así como el robusto obrero, que entregado a las mecánicas operaciones de su corporal trabajo, entona una canción vaga y monótona, por la que se van los sueños de su espíritu, mientras la fuerza física acciona sobre sus músculos y hace que en sus venas palpita más apresurado el ritmo de la vida.

Creo, hermosa lectora, que aquí debemos dejar, hoy por hoy, nuestra defensa del verso. Hemos pretendido demostrar que éste constituye la forma más apropiada ó, mejor dicho, más expresiva de la belleza; y ya que los enemigos de la poesía sólo contra el verso esgrimen aparentemente sus armas, no habría por qué salir a la defensa de la poesía en sí, si no fuera porque también contra ella osan dirigir sus tiros, considerándola opuesta al espíritu del siglo, falta de ideales, expirante, anacrónica, ¡viva! Razon tienen en decir que ya Homero no podría comenzar su *Iliada* exclamando:

¡Canta, oh musa, la cólera de Aquiles!

Porque las musas de nuestro siglo, que empiezan por no aceptar el traje griego, salvo en lo que tenía de desnudo, ni temen la cólera de Aquiles ni se entusiasman con ella; pero de esta abjuración de los ideales poéticos, hay una inmensa distancia. Cada vez que oigo decir que la poesía ha muerto en vez de entristecerme me dan invencibles ganas de reír, porque esos mismos que pregonan la total ruina de los sentimientos poéticos, si son filósofos y crean que no obedecen más que a su razón, es que se poetizan filosofando, y si son mecánicos y se entusiasman ante los progresos de la industria, es que se poetizan fábrilmente; médicos, hacen un poema de cada enfermedad que combaten; abogados, enternecen el tribunal defendiendo un reo; militares, gastan la pólvora de su imaginación en fantásticas batallas; políticos, llegan a apasionarse y a poetizar sus teorías, y todos han nacido sin saber cómo, aman y aborrecen sin saber por qué, se casan en verso y quieren a sus hijos en madrigales; viven, en fin, en variedad de rimas, se mueven en prosa y los entierran, con todos los honores merecidos: tierra por abajo, tierra por encima y tierra en medio.

La poesía no ha muerto, ni muere, ni morirá, se humaniza; hemos prescindido de lo fantástico por lo real, y acabaremos de transformar lo real en fantástico; éste es el gran trabajo de la poesía moderna, hallar en los titánicos y brutales trabajos del hombre, en su lucha con la materia la nota del espíritu, y en las miserias y en los dolores de los débiles la nota de la fuerza; de los ideales antiguos sólo queda el amor, pero no el amor convencional y empalagoso de los pastores en la Arcadia, sino el amor humano, esa fuerza, ese culto, esa atracción que hacía decir a Sócrates que, en el espíritu del que ama, existe un Dios. ¿Me permite usted añadir hermosa lectora, que en el alma de la mujer, el Dios que descubrió el filósofo griego en todo espíritu amante, se encuentra con otro Dios, ó lo que es lo mismo, que ustedes, las mujeres, aman ya antes de enamorarse? ¿Sí? pues basta ya de amor y de poesía, porque estamos completamente de acuerdo.

JOSÉ DE ROURE.

Miscelánea.

El crimen del Cerrillo de Maracena.—Anteanoche se cometió en la barriada conocida por *El cerrillo de Maracena*, anejo de esta capital, un crimen del que resultó la muerte de un honrado jornalero y la desventura de una familia numerosa.

Los personajes que han intervenido en este sangriento drama son: Joaquín Marín Blancas, que es el muerto; José González Martínez (a) *Pepe Peregril*, herido; y Antonio y José García Fernández, hermanos, apodados *los Guillopos*, autores del crimen.

Antes de referir el hecho, para mayor ilustración de los lectores, consignaremos algunos antecedentes que conviene tener en cuenta. Joaquín Marín Blancas era muy amigo de José García Fernández, amistad turbada, la última noche Buena, por un disgusto que, a consecuencia de la bebida, surgió entre ambos.

Fué el caso que habiendo salido, por la noche, el primero a la calle, tocando una zambomba y en compañía de sus hijos (jóvenes de corta edad) se dirigió a la casa del segundo, ó sea José el *Guillopo*, a quien encontró

rajando una guitarra. Los dos estaban be-
bidos, y por una cuestion baladí, trabóse gra-
ve contienda que terminó el José Guillopo
rompiendo la zambomba de su contrincante.
No sabemos la manera en que este responde-
ría á la agresion, pero se dice que el José y su
hermano Antonio que le acompañaba, hicie-
ron sobre el Joaquin Marin dos disparos de
arma de fuego, que, por fortuna, no le acer-
taron; luego, más tranquilos ya los ánimos,
merced á la intervencion de otras personas, el
Marin y los dos Guillopos salieron á la calle
llegando juntos hasta la puerta de la casa del
primero, donde se trabó nueva disputa que
hubo de concluir entrándose este en su domi-
cilio arrancado por su mujer de la reyerta.
Los Guillopos quedaron en la calle juran-
do y blasfemando, y haciendo el Antonio en
la pared de la casa varias cruces con el cu-
chillo, á la vez, que segun se dice, exclamaba:
—¡A fé de Antonio Guillopo que te tengo
de matar!

Al siguiente dia, Joaquin Marin, recapa-
ciendo acerca de lo sucedido la noche anterior,
llamó á su casa al José Guillopo que estuvo
en ella, haciendo las paces con su antiguo
amigo, y algun tiempo despues con el Anto-
nio. Desde entonces no ha surgido entre ellos
hasta anteanoche, ninguna nueva cuestion
que hiciera temer el crimen perpetrado.

Anteanoche, á las siete y media, despues
de concluido el trabajo en la caserita de Pie-
drahita, José Guillopo se presentó en casa de
otro sugeto llamado José Gonzalez Martinez
(a) Pepe Peregil. Los dos estaban, como de
costumbre, borrachos: el José Guillopo incre-
pó á Pepe Peregil, acerca de cuestiones del
trabajo, suscitándose una quimera muy ealu-
rosa, en la que, acometido Peregil por su con-
tendiente, pronto vinieron de las palabras á
los hechos. La mujer de Peregil, parienta de
Cármén Gonzalez, esposa de Joaquin Marin,
al ver el sesgo que tomaba la cuestion se per-
sonó en la casa de este rogándole que fuera á
la suya para intervenir y evitar un desastre.
Joaquin Marin accedió gustoso, dirigiéndose,
seguido de las dos mugeres, al domicilio de
Pepe Peregil, donde continuaba, no ya la re-
yerta, sino la lucha entre este y José Gui-
llopo.

Al llegar, Peregil se defendía con unas te-
nazas de los ataques de su adversario que,
armado de un cuchillo, le decía:

—¡Esta noche te voy á cortar la cabeza!
Tropezó Peregil con una silla, cayendo al
suelo; arrojóse José Guillopo sobre él, le dió
un pinchazo en la cabeza, y en el momento en
que se disponia á secundarle, Joaquin Marin,
que entraba, le sujetó por detrás los brazos.
Detenido el golpe, suspenso un instante por
la sorpresa José Guillopo, Peregil tuvo oca-
sion de escapar y, aprovechando el tiempo,
en un abrir y cerrar de ojos desapareció de
la escena.

Quedaron en la cocina de la casa, que era
el sitio donde ocurrió lo que vamos relatan-
do, Joaquin Marin y José Guillopo; éste, des-
armado y con los brazos sugetos por el pri-
mero que le impedía realizar su propósito de
salir en persecucion de su contrincante.

—¡Déjame—decía—déjame, que esta
noche voy á cortarle la cabeza!

Joaquin Marin trataba de disuadirle, invo-
cando su amistad y deteniéndole. En esta si-
tuacion hallábanse las cosas, cuando avisado
Antonio Guillopo, el hermano de José, de lo
que sucedia llegó corriendo y jadeante, y, sin
dejar palabra, ni meterse en averiguaciones,
le dió á Joaquin Marin una puñalada terrible.
El herido, soltó á José, dió media vuelta, va-
ció un instante y cayó al suelo diciendo:

—¡Pícaro, mala sangre! ¡Me has matado á
traicion, has perdido á un hombre de bien!

Al oír esto, los dos Guillopos salieron de la
casa, sin precipitarse, y entraron dando gri-
tos de dolor las mujeres de Marin y de Pere-
gil que presenciaban los hechos desde la
puerta.

Dirigiéronse los hermanos á la cuesta de
Maracena, y encontrándose en el camino á la
hija de Marin que, llorosa y convulsa, iba al
sitio del crimen, esta, que se llama Cándida,
inexplicó al Antonio Guillopo, diciéndole:

—Es una infamia que te metas con mi pa-
dre cuando ha ido á poner paz.

Y el Antonio le contestó:
—Anda, vete tú, si no quieres que te dé
otra.

Entretanto, el pobre Joaquin Marin, ten-
dido en el suelo sobre una charca de san-
gre, rodeado de su mujer y de sus hijos
y de los vecinos que acudieron á socor-
rerle, agonizaba. Llamado el médico de Ma-
racena, este, en compania del alcalde, se pre-
sentó á las ocho y media haciéndole al herido
la primera cura, pero sin poder levantarlo
del suelo, porque la gravedad de su estado no
lo permitia.

El Juzgado llegó á las doce de la noche;
Joaquin Marin, que aún estaba vivo, pudo
deklarar confesando quién era el autor del
crimen. Despues de este esfuerzo, dirigién-
dose á su mujer, le dijo:

—Cármén, ya tengo la última encima.
Quítate el pañuelo de la cabeza y pómelo en
la boca para que no se me quede abierta.

Y espiró.
De orden del juez, cargaron el cadáver so-
bre los capachos de una bestia, y el muerto
delante, el coche que llevaba á los represen-
tantes de la Justicia despues, y una pareja
de civiles cerrando la marcha, esta fúnebre
comitiva se puso en camino hácia la capital,
á las dos de la madrugada. Los autores del
crimen no habian sido capturados.

Joaquin Marin Blancas, era hombre de
cincuenta años de edad, casado con Cármén
Gonzalez Morales, jornalero, sin otros bienes
de fortuna que su trabajo. Deja siete hijos
huérfanos, el mayor de 25 años y de 10 años
el menor.—Su cadáver tiene una herida que
le produjo la muerte, en la parte superior
de la region abdominal.—Hoy, á las diez de
la mañana, practicará su autopsia el médico
forense del Sagrario D. Francisco Restoy.

José Gonzalez Martinez (a) Peregil es ca-
sado, sin hijos. Su herida carece de impor-
tancia.

José García Fernandez (a) Guillopo, autor
de la herida de José Gonzalez Martinez, tie-
ne treinta años, es casado y sin hijos.

Antonio García Fernandez (a) Guillopo,
autor de la muerte de Joaquin Marin Blan-
cas, tiene veinte años y es soltero, cojo. Vi-
via con sus padres y tres hermanos en el
pueblo de Maracena.

Sabedor de la ocurrencia el juez de guar-
dia D. Manuel Palao, se personó á las once
de la noche, en el lugar del crimen asistido
del actuario y de los dependientes del juzga-
do, regresando á la capital á las tres de la
madrugada, despues de instruir las oportu-
nas diligencias sumariales.

José García Fernandez, uno de los Gui-
llopos, fué preso ayer tarde, en Maracena, por
la Guardia civil y conducido á la cárcel de
Audencia; su hermano Antonio aún no ha
sido, que nosotros sepamos, capturado.

Un robo en Pulianae. Anteanoche
se cometió un robo en aquel pueblo, en la ca-
sa que habita el sacristan del mismo en com-
pania de dos señoras de alguna edad.

De los datos que hemos podido adquirir
resulta, que Bartolomé Moreno Palma que es
el sacristan salió de la casa como al oscure-
cer, dirigiéndose á la morada de varios de
sus convecinos á los que enseñaba las prime-
ras letras. Ya que dió sus lecciones acostum-
bradas, acompañado por algunos amigos fué
á visitar á una señora, y como á las diez de
la noche se encaminó á su domicilio oyend
antes de llegar voces de pladrones!

Entonces penetró con ligereza en su casa
encontrando á los dos ancianos en una habi-
tacion del primer piso, pendiendo de la ven-
tana de la misma que dá á la calle una cuer-
da, por la que se bajaron los ladrones. El baul
que habia en la citada habitacion estaba
abierto, y en el suelo se hallaban varias ropas
que tuvieron necesidad de sacar los malhe-
chores para llevarse diez y ocho duros que en
él se guardaba.

Es de creer que los criminales fueran mas
de uno; y que empujando uno á otro, pene-
traron por la ventana.

Mientras todo esto sucedia, los dos mora-
dores de la casa, se hallaban en la planta ba-
ja, al calor de la lumbre.

Ha sido detenido provisionalmente el sa-
cristan Bartolomé Moreno Palma, que niega
rotundamente tener participacion en el he-
cho.

Vista. Para el dia 4 del próximo mes
de abril se ha señalado la celebracion del
juicio oral en la causa que se sigue por apli-
cacion indebida de los indultos concedidos
con motivo del natalicio de D. Alfonso XIII.

Un proceso interesante. Se ha visto
en la Audiencia de este territorio en juicio
oral la causa seguida en el juzgado del Sal-
vador contra el preso Ricardo Busquet y Bo-
ceta y D. Manuel Ruiz Arana, alcaide de la
cárcel de Huétor Santillan, sobre quebranta-
miento de condena del primero con la fuga
de aquella cárcel.

En el acto público, el Ministerio fiscal re-
presentado por el Sr. Estéban, reformó sus
conclusiones en el sentido de solicitar la ab-
solucion del Ruiz, que no habia tenido par-
ticipacion en el hecho, interesando que du-
rante tres años de cadena perpétua á que es-
tá condenado por otra causa el Busquet, se
le hagan sufrir las mayores privaciones que
autorizan los reglamentos de penas, desti-
nándolo á los trabajos más penosos.

Los defensores de los procesados, señores
Antrás y Romero solicitaron la absolucion de
sus defendidos.

La Sala ha dictado sentencia de conformi-
dad con la peticion fiscal.

Comision permanente. En la sesion
celebrada por la Comision permanente ante-
ayer 21, se adoptaron los siguientes acuer-
dos:

Terminada la comprobacion en Caja de las

enfermedades alegadas por los mozos Alfon-
so Garcia Gomez Juan Garcia Navas. Fran-
cisco Jimenez Argüelles y Cayetano Vaiver
de Rodriguez, de Huéscar, Orce, Moraleda y
Sorvilan respectivamente, se designó el dia
24 del actual para que sean de nuevo reco-
nocidos.

Se examinaron siendo aprobadas las cuen-
tas del 4.º trimestre del último ejercicio eco-
nómico remitidas por el ayuntamiento de
Játar.

Examinada la cuenta presentada por don
Nicolás M. de Céspedes, se acordó que no ha
lugar á satisfacer la cantidad que reclama,
por no justificarse el gasto ni resultar ante-
cedente alguno del asunto.

Y, por último, se despacharon varios asun-
tos en tramitacion, resolviéndose nueve ex-
pedientes de quintas.

Oposiciones. Hoy, á las dos y media,
deben empezar en el exconvento de Santo
Domingo los ejercicios de oposicion para cu-
brir las escuelas de niños vacantes en este
distrito.

Noticias varias. El alcalde de Illora
publica la lista de los vecinos de aquel par-
tido que tienen derecho á elegir comprome-
sarios para Senadores.

—El juzgado de instruccion de Loja anun-
cia para el dia 8 del próximo marzo la subas-
ta de una suerte de tierra de la propiedad de
Ana Moreno Santana, para pago de costas en
causa que se instruye sobre lesiones.

Llamamientos. El juzgado de instru-
cion del distrito del Campillo llama y empla-
za á los parientes de José Gamarra, carrero,
vecino que fué de Alhaurin, para que pres-
ten declaracion en la causa que se instruye
para averiguar las causas de su fallecimiento.

El de instruccion de Santafé llama á los
autores del robo de cinco pesetas hecho hace
algun tiempo á Manuel Ros.

El de Orgiva llama á Francisco Acosta Ri-
vas, para hacerle saber el sobreseimiento li-
bre y costas de oficio recaido en la causa que,
sobre fuga de su domicilio se le seguia.

El de Alhama llama á Nicolás Artacho
Galiado que el 15 del actual lesionó grave-
mente á Juan Miller Jimenez.

Ateneo. Esta noche á las siete y media
comenzará en la seccion de Ciencias morales
y políticas de esta sociedad, la discusion del
tema *Causas de la caída del imperio visigótico*,
debiendo hacer uso de la palabra D. Andrés
Martinez Rebollo.

El acto es público y tendrá lugar en el
áula número 1 de la Universidad.

Juz de oposiciones. Por Real orden
de 8 del corriente, ha sido nombrado juez
de oposiciones á la cátedra de Historia Uni-
versal de la Universidad de Zaragoza, el ca-
tedrático numerario de dicha asignatura en
esta de Granada, D. Francisco de Paula Vi-
lla-Real y Valdivia.

En trago de verano. En las primeras
horas de la noche del sábado último transi-
taba con direccion á su domicilio por una de
las calles más céntricas de esta ciudad, un co-
nocido sacerdote, cuando se vió asaltado por
cuatro ratas que le desbalijaron por comple-
to: pues no contentos con despojarle del re-
loj y de cuanto dinero llevaba, le obligaron á
quitarse los manteos, dejándolo en ropas me-
nores y en la más fria y lamentable situacion
que darse puede.

Lo de Purullena. Por lo que nos ha
dicho el telégrafo y lo que vemos en la pre-
sa de Madrid, el Sr. Sanchez Campomanes
ha interpretado con notoria exageracion las
noticias que publicamos referente á lo ocur-
rido en Purullena.

El hecho, afortunadamente, no tuvo ana-
logía de ninguna clase, con los de Rio Tinto,
ni de la noticia por nosotros publicada puede
deducirse tal consecuencia. Se redujo á una
colision de carácter local, engendrada en
recores de pueblo y en la lucha de intereses
y pasiones personales.

Inspeccion de carnes. Hé aquí el
resultado de la inspeccion de carnes hechas
en el Matadero público, durante la semana
anterior, por el veterinario del Ayuntamiento
D. Antonio Mesa.

Reses vacunas carnizadas, 76; idem lana-
res, 191; idem cabrias, 56; desechadas por
padecer herpetismo 6 reses vacunas, y una
con fiebre traumática; idem por demeracion,
6 cabrias.

Limpieza y riegos de Granada.

El arrendatario de este servicio invita á
cuantas personas tengan cuadras ó depósitos
donde puedan hacerse estiércoles, se pasen
por las oficinas de la empresa, calle del Mila-
gro número 1, por si les conviene contratar
dicho artículo al mismo ó mejor precio al que
lo hayan vendido hasta el dia, á cuyo fin esta
empresa dispone de un personal dedicado ex-
clusivamente á este objeto para poder retirar
á las horas que dispone el Bando de Buen
gobierno dichas materias.

Efectivamente es una gran verdad que el
polvo que vende para matar
lombrices D. Silverio Martinez, que exhibe

las culebrillas en la plaza de Bibarrambla y
Puerta Real, le dá un magnífico resultado á
las personas que lo toman.—Dosis para un
niño, 15 céntimos, y 25 para una persona
mayor.

Murcia 1.º de febrero de 1882.

Sres. LANMAN y KEMP.

Muy señores míos: Aprovechando la indicacion
que me hizo uno de sus representantes respecto al
resultado que me dió la tan celebrada ZARZAPARRI-
LLA DE BRISTOL, en el tiempo que la usé, no puedo
por menos de certificar para bien de mis sem-
jantes, que, teniendo un *cáncer de muy mal cariz que
amenazaba destruirme por completo la nariz y parte
de la cara*, despues de haber probado un sin nú-
mero de medicamentos sin obtener resultado, fui
curado por completo con el uso de solo cuatro bo-
tellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
Lo que tengo el gusto de comunicárselos autori-
zándolos para que hagan el uso que mejor les plazca
del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de
ofrecerme de ustedes afectísimo y s. s. q. b. s. m.,
JOSE FRANCO YLLAN,
Núm. 37. Su casa calle de San Antolin, núm. 18.

Hemóride.

23 de Febrero de 1563.

**Conquista de Ruvo (Nápoles) por el Gran
Capitan Gonzalo de Córdoba.**—Los progresos
que las armas francesas estaban alcanzando en Ita-
lia, llegaron á infundir recelos á D. Fernando V de
Aragon, ante el temor de que los estados que poseia
en el mismo suelo pudieran despertar la codicia de
los ufanos vencedores. Para garantia, por tanto, la
posesion de los mismos, negoció con su esquisita
diplomacia un tratado de alianza con Luis XII,
cuya base principal consistia en repartirse entre
ambos el reino de Nápoles, destruyendo para ello
el rey D. Federico, en castigo de haber solicitado
el auxilio de los turcos. El convenio produjo efec-
tivamente los resultados que D. Fernando se pro-
ponia, pero tambien sirvió más adelante para sus-
citar dudas y altercados, sobre el derecho que cada
parte contratante alegaba al disfrute y posesion de
tres provincias que, por descuido ó capciosamente,
aparecian repartidas de una manera vaga y con-
fusa. Ninguno de los dos monarcas renunciaba á
la posesion de las mismas, y hubo precision de que
las armas resolvieran la contienda. La ciudad de
Ruvo, fué una de las varias conquistas que enton-
ces llevó á cabo el Gran Capitan Gonzalo de Cór-
deba, que era el general en jefe de las tropas ara-
gonesas. Acababa de salir de ella el duque de Ne-
mours con el propósito de emprender una expedi-
cion, cuando aprovechando Gonzalo esta ausencia,
se dirigió contra el resto de la guarnicion france-
sa reducida á unos 600 hombres, gobernados por el
intrepido y valeroso señor de La Paliza. El ejército
español era mayor en número, pues ascendia á 3000
peones y 1000 caballos, pero no por ello dejó de uti-
lizar todos los recursos que si tuviera que atacar á
fuerzas superiores. Unos y otros merecieron en esta
ocasion legítimos laureles: Gonzalo y los suyos, por
el triunfo que al fin consiguieron y los sitiados, por
la bizarría con que defendieron sus puestos, lan-
zándoles primeramente toda clase de proyectiles,
rechazándoles despues en diferentes acometidas y
luchando cuerpo á cuerpo en las calles y casas de
la ciudad, cuando aquellos penetraron por las bre-
chas que habian abierto en los muros. Los esfuer-
zos de La Paliza rayaron entonces en heroísmo:
herido y jadeante continuó defendiéndose por sí solo
y al ser aprisionado, arrojó la espada antes de que
los soldados se la arrebataran. Terminada la con-
quista de Ruvo y despues de repartir un rico botin,
se dirigió Gonzalo á la ciudad de Barletta para or-
ganizar nuevas expediciones.

CHARADA.

Artículo la primera;
nota musical segunda;
para ver T.º en Granada
cuando comienzan las lluvias.

Solucion á la anterior.—ARAÑA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 22, diez noche.

En la sesion celebrada hoy por el
Congreso ha continuado el debate
sobre los sucesos de Rio Tinto, ha-
ciendo uso de la palabra el Sr. Pe-
dregal que ha pedido se abra una
informacion parlamentaria, con el
objeto de depurarlos, pues, segun
afirma, resultan graves cargos con-
tra el gobernador de Huelva y las
autoridades locales.

El Sr. Albareda le contestó di-
ciendo que aceptaria y propondria
el nombramiento de una comision
parlamentaria que analice y depure
lo sucedido.

Los señores Romero Robledo, Pe-
dregal y otros, aprovechando las
manifestaciones del Sr. Albareda,
formulan y presentan en el acto una
proposicion relativa al nombramien-
to de la referida comision parla-
mentaria.

El Sr. Albareda pretende comba-
tirla, sin que sus autores la hubie-
ran apoyado.

Con este motivo los reformistas y
republicanos protentan contra la
falta reglamentaria cometida por el

ministro de la Gobernacion y censuran violentamente la inconsecuencia en que incurre.

Se promueve un gran escándalo, calurosas protextas, ruidosos incidentes.

El Sr. Albareda se repone y dice que ha rechazado la proposicion presentada porque en el fondo y en la forma envuelve un espiritu politico y se encamina a un fin egoista.

Nuevas y ruidosas protextas. El Sr. Pedregal retira su proposicion.—M.

Madrid 22, once noche.

Los telegramas recibidos esta mañana de Berlin, anuncian que el Principe imperial mejora. Los telegramas de la noche confirman la mejoría.

Se asegura que, por consecuencia de la escision Gamazo y del ruidoso debate de esta tarde en el Congreso, se ha planteado la crisis en el seno del gabinete y se hará pública en el Consejo que celebren los ministros el lunes próximo.

En la sesion celebrada hoy por el Senado ha concluido el debate sobre el proyecto de ley estableciendo el Jurado.

El Sr. Sagasta continúa enfermo. El concierto verificado hoy en el teatro de la Zarzuela a beneficio de la creacion de un monumento a don Alvaro de Bazan ha estado concurridísimo. Asistió la familia real.—M.

La rectificacion del Sr. Almagro.

De nuestro colega La Iberia reproducimos lo siguiente: Importante fué la sesion del Senado ayer tarde. Continúo discutiéndose el proyecto del Jurado, y en esta discusion llevaron los conservadores la peor parte, siendo combatidos por la elocuente palabra del Sr. Almagro, que con alto sentido jurídico y filosófico é inspirándose en imparcial y elevado patriotismo, hubo de demostrar las conclusiones siguientes:

Que el proyecto del Sr. Romero Giron sobre el Jurado es menos democrático que el del Sr. Alonso Martinez, puesto que los conservadores se sirven de él como de bandera de combate.

Que el Jurado no debe ser considerado como institucion politica, y que los conservadores son los que quieren imprimirle este carácter al aprovechar su discusion como pretexto de perturbacion en el seno de los Cuarpas colegisladores.

Que el partido posibilista, con sentido más práctico, quiere la implantacion de esta reforma sin sutilezas ni alambicamientos, por considerarlo como auxiliar poderoso de la magistratura.

Presentó la palmaria contradiccion, en que incurrieron los conservadores a estas reformas trascendencia constitucional, recordándoles el artículo de la Constitución de 1876 que dice:

«Las leyes determinarán los tribunales de justicia y Juzgados que ha de haber, la organizacion de cada uno, sus facultades, el modo de ejercerlas y las calidades que han de tener sus individuos.»

«¿Cabe—preguntaba el orador—el Jurado en la Constitución del 76?—Y como replicara el Sr. Silvela:—Si, sí,—el Sr. Almagro le respondió:—Pues dígame el señor marqués de Trives, que ha declarado de todo lo contrario.»

Después, con lógica indestructible, obligó al señor Silvela á rectificar conceptos que habia defendido acerca de la capacidad exigible al jurado.

El Sr. Almagro sostiene que el proyecto de Jurado viene de una parte á ensanchar los derechos del pueblo y de la otra á anular los derechos de la ciencia.

Se extraña de que el partido conservador combatiera un proyecto que sabia habia de presentarse por por el Gobierno liberal que hubo de sucederle en el Poder. El partido conservador—dice—aconsejó á la Reina Regente que llamara al partido liberal; y al llegar á este punto el Sr. Almagro se extiende en consideraciones sobre la crisis del Pardo, sosteniendo que fué planteada entonces por el mismo partido conservador, que hubo de comprender que la politica liberal era necesaria para la vida del Estado y el bien de los pueblos.

Si no lo creiais así—dice—¿cómo dábalis el consejo? Y si lo creiais un bien, ¿por qué ahora le onoreis dificultades y obstáculos? Pasando de aquí á hacer una elocuente exposicion del concepto de Gobierno, que no se debe limitar al goce de los hombres del Poder, sino á llevar á las instituciones los principios defendidos en la oposicion.

Los elocuentes y lógicos razonamientos del senador posibilista hicieron en la Cámara profunda impresion, siendo muy aplaudidos; quedando sin vigor ni fuerza las disquisiciones y distingos dialécticos que en vano pretendieron oponer los consejeros.

Comunicado.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Ruego á V. se sirva insertar la presente carta, en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que lo que le quedará agradecido su afectísimo s. s.

Arturo Baratta.

Deseoso de expresar mi gratitud al inteligente público de Granada, recurro á la prensa, para hacer pública mi reconocimiento y darle las más expresivas gracias, por la benignidad con que ha acogido mis poco estimables dotes artísticas. Ha de decir también, que tengo que agradecer al Sr. D. Juan Garcia Villatoro, la incondicional cooperacion, que me ha prestado, sin cuyo auxilio no hubiera tenido el honor de conocer al ilustrado público de esta capital, así como la adhesion y generosidad de los señores profesores de la orquesta, que han llevado su amabilidad, hasta cooperar en el concierto del domingo próximo pasado, sin retribucion de ninguna especie.

Ragos son estos que siempre estarán en mi corazón y que vivirán unidos al recuerdo de esta bella ciudad.

Dispense, señor Director, la libertad que me he tomado.

Gustoso aprovecho esta ocasion para ofrecermos incondicionalmente de V. afectísimo seguro servidor q. s. m. b. l.

Arturo Baratta.

Granada 22 febrero 1888.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

21 de febrero de 1888.

El suceso de ayer dará materia para largos comentarios durante mucho tiempo. Venció el gobierno en toda la línea, pero según sus adversarios el triunfo tiene honores de derrota, descomponiendo las cifras que constituyen la votacion.

El gobierno tuvo 174 votos, pero deduciendo los posibilistas y autonomistas, queda reducido ese número á poco más de 150. Frente á esta votacion se emitieron 111 sufragios, 58 que alcanzaron los conservadores y 53 los disidentes. Si á este número se agregara el de los coalicionistas que se abstuvieron y las demás oposiciones, vendría á resultar minoría para el ministerio. Con todo, hácese notar que 150 votos es cosa bien poca en una Cámara que tiene 445, y eso después de los extraordinarios esfuerzos hechos por todos los ministros y por Martos.

Este se vió precisado á manifestar á sus amigos, para que votasen con el gobierno, que respondia de que los proyectos no llegarían á convertirse en leyes sin sufrir profundas modificaciones. Se ha hecho marcar el caso bien extraño de que no hubo en ninguna seccion quien se levantara á defender ninguno de los proyectos presentados.

En cambio muchos de los que votaron á favor del ministro, se apresuraron á manifestar que obraban así por salvar al gobierno de una derrota que comprometería toda la situacion, pero que opinaban en contra de los proyectos.—Los conservadores los atacaron en todas las secciones, distinguiéndose el discurso de D. Francisco Silvela que dijo que con el proyecto de baja de la territorial el gabinete hacia como con las palomas torcaces que se le construía una casita blanca y se les dejaba en libertad para que se buquen la comida como puedan.

Hoy se oyen menos recriminaciones que ayer entre los beligerantes del seno de la mayoría.—En la seccion á que pertenece Maura le atacó Cañamaque con dureza, ataques que han sido censurados como hijos de la imprudencia y de la intemperancia. Aun cuando se cree que Maura insistirá en desistir la vicepresidencia de la Cámara no le será admitida. Lo mismo acontecerá con la presentada por Racio del cargo de director general de Agricultura. Navarro Rodrigo, no obstante los lazos de íntima amistad que le unen á Gamazo trabajó con denuedo contra este, aunque deplorando el compromiso en que le colocaban los sucesos.

De todas suertes, la votacion salvó al Gobierno de su inminente caída, pero la lucha contra los proyectos queda totalmente en pie, agravándose por momentos la situacion difícil en que Puigcerver se encuentra colocado. Los mejor enterados creen que dentro de breves dias se planteará la crisis y habrá honda modificacion ministerial. Sagasta ha dejado el lecho y sin fiebra á las cuatro y media, esperando que mañana pueda por entero dedicarse á los asuntos políticos. Se discute mucho sobre todas estas cosas.

En el Senado termina el Jurado. En el Congreso se dió cuenta de la muerte del diputado Sr. Mosquera, hubo preguntas varias, entre ellas las de Daban reclamando de nuevo el expediente de la Junta consultiva, y recifido Romero en lo de Rio Tinto, y luego se ha entrado en reformas militares. Ha muerto el Dr. Sentero (padre.) Las tempestades de nieves en provincias van desmenuándose.—La archiduquesa Isabel ha suspendido su viaje á España.—Las malas noticias telegrafadas de Madrid á París han hecho que bajen allá nuestros fondos. E. Kromprinz sigue mal. La politica europea continúa por los derrotares conocidos.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 23 de febrero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Padilla, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Oficial y sargentos de talla, para las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 615 fanegas. Entrada de hoy 235 id. Total existencia de hoy, 850 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 24 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 99 A 11 ptes. 25 cts. id. 68. A 11 ptes. 50 cts. id. 39 A 90 ptes 00 cts. id. 60 Total vendido, 243 fanegas.—Balance: Existencia, 850 fanegas.—Vendido, 242.—Sobrante para mañana, 607.

Precios de otros granos. Cebada de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. Habas, de 8 ptes. 00 cts. á 9 ptes. 00 cts. Maiz, de 8 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de ayer: Carnero, 1 pe-

sato 30 cts; vaca, 1 pts. 30 cts.; ternera 1 pts. 50 cts.; macho capado, 1 pts. 18 céntimos. Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 20 de febrero de 1888.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO., MOVIMIENTO. (Alta, Baja). Rows include Duda perp. al 4 0/0 int., Oblig. municipales, etc.

Cul os.

Día 23.—Santa Marta, mártir, y Santa Margarita de Cortona.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Matias: á las nueve misa cantada, á las diez y media vísperas á San Francisco de Sales por los señores Curas y Beneficidos, á las cinco rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; las nueve misa de renovacion y bendiccion con S. D. M., y en la Real Capilla.—En la Magdalena, sigue la quincena de Nuestra Señora de Lourdes, y habrá sermón.—En San Andrés á la oracion se hace la novena de San Conrado.—En San Pedro, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Justo y Capuchinas, ejercicios de doctrina cristiana.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

Importante. Se alquila una casa con huerto, en la calle de María la Miel, con capacidad para toda clase de fabricaciones; tiene instalada fabrica de almidon y extensas dependencias. Tanto por su capacidad como por su módica retribucion, se hace recomendable á cualquier industrial.—Dirigiese á J. Fernandez, Santa Paula 14.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1888. PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations like Málaga, Cádiz, Barcelona, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table listing winning numbers for 300 pesetas prizes across various denominations like Decena, Centena, etc.

792 308 482 542 474 742 552 475 054 190 224 259 460 991 944 758 563 424 214 512 042 265 992 590 620 110 550 227 752 583 693 685

Large table of lottery numbers grouped by denominations: Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veinte y un mil, etc.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy baratos. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**
Depósito general, en **Paris**: **BOUFRON** y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy se halla ». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

La Union
y
EL FENIX ESPAÑOL
antes,
EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.
GARANTIAS:
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 32 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
117.398.236'83 Rs. vn.
Oficinas, Olveaga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

El verdadero Naranja.
Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañás 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de uncuratilla una en adelante.

No más tos.
JARABE PECTORAL DE O'CON.
Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, cansancio, opresion de pecho, espantos de sangre, y la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle Puentezuelas, Granada.

Ama de cria asturiana, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Abenamar, núm. 4, taberna.
Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

UN REMEDIO INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.^{as}, Barcelona.

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Escijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL ALMACEN DE MUEBLES
DE
EDUARDO MARTIN,
que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados.
Tambien tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.



El legitimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.
Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.
En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

Almoneda. Para ausentarse su dueño, se hace de un armario, cama y vado de nogal, un estrado completo con colgaduras y muebles y efectos de todas clases.—Masones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.
Bonito negocio. Per dedicarse su dueño á la fabricacion de jabones, se traspasa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26.

EAU SUEZ Vacunacion de Boca **DOLORES. MUELAS**
es el solo y unico dentifricio que suprime instantáneamente y para siempre los dolores de boca y supura.
por consiguiente la extraccion y aurificacion.—Se envian gratis á quien lo pida el folleto explicativo.
Señor de Mr. Suez, q. rue de Procy (Paris M. Necker) Paris.—D. p. o. en las principales farmacias.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PAPEL DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad critica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agus, núm. 5, se venden los legitimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:
«Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agus, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningun género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regocijas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.
Se vende la casa nueva de la calle de San Juan de Dios, esquina á la de la Fuente Nueva núm. 1.—Para tratar de su venta, con su dueño calle Hornos de Marina, núm. 10.

Se venden la casa núm. 4 Rojas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guimer, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

D. Jose Fernandez, cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.
Antonia Gonzalez, ama de cria prieta de siete meses.—Razon, calle de Solares, núm. 41.
Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de Elvira, núm. 153.
Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa. Capuchinas, 7, principal, derecha.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermostear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermostura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
En Granada: J. S. Buró, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Principe, 5.